PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	52

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo	2	3.8	37	12
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	52	3	5.8	37	12

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
21	16	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripcion de la Accion de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	0
3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	0
4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	0
5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	100
6	Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.	30
7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	100
8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	65
9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	65
10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	65
11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	65
12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	60

No. A.M.	Descripcion de la Accion de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	10
14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	0
20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable.	80
21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	55
22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.	35
23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	45
24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	45
25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	100
26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones para su prevención y mitigación.	0
27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	50
28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	50
29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	50
30	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	50
31	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	50
32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	60
33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	55
34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados	35
35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	55
41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	35
42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	35
43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	35
44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	35
45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	0
46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	60

No. A.M.	Descripcion de la Accion de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35
48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35
49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35
50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35
51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35
52	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	35

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se registro problemática durante este periodo, el seguimiento y cumplimiento de las Acciones de Mejora registra avance conforme a lo programado.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencicas de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Durante el segundo trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, alcanzó el avance que se tenía programado, rebasando incluso en algunas acciones de mejora el porcentaje de avance comprometido durante este trimestre en el Programa de Trabajo de Control Interno, ello implica que existe un avance constante y un compromiso en el cumplimiento del programa.
Respecto de la acción de mejora 5, ésta se concluyó al 100%, acreditando la difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, para lo cual se llevó a cabo la publicación del Informe de Actividades 2018 de la PROFEPA en la página de intranet institucional a fin de difundir el documento en el trimestre correspondiente, asegurando que se encuentra disponible para consulta de los servidores públicos de la institución. El cumplimiento de dicha acción de mejora, permite fortalecer el Sistema de Control Interno toda vez que los servidores públicos de la Procuraduría pueden acceder libremente a consultar el documento y cuentan con información confiable y validada al cierre del ejercicio 2018, misma que pueden emplear como insumo para el desempeño de sus actividades, en un marco de transparencia y rendición de cuentas que coadyuve al fortalecimiento institucional.
En cuanto hace a la acción de mejora 25, fue concluida al 100%, logrando la participación de los Servidores Públicos en los cursos sobre "Administración de Riesgos", para lo cual se impartieron, a través del Centro de Capacitación en línea de la PROFEPA, los cursos en distintas fechas, intitulados "Control Interno y Administración de Riesgos", a fin de que pudiera inscribirse y acreditarlo el personal que se había proyectado por parte de la Suprocuraduría Jurídica. De esta forma, el cumplimiento de dicha acción de mejora, como parte del valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno, resultó de suma utilidad para conocer las normas generales que son aplicables en el control interno, entre otros temas relacionados, por lo que la capacitación en cuestión contribuye de manera significativa para prevenir, eliminar, administrar o disminuir los riesgos que pueden obstaculizar el que los objetivos y metas de la Institución sean cumplidos. Además, se profundizó en el tema de administración de riesgos, conociendo con el curso, las etapas en que se desarrolla dicha actividad, lo que servirá para identificar los riesgos que, tanto en el área como en la institución se pueden presentar y, en su caso, poder establecer los controles necesarios para que el impacto de los riesgos sea menor.
Es importante señalar que de las 12 acciones de mejora que no registran avance en el período que se reporta, obedece a que se encuentran programadas para el tercer trimestre, de conformidad con el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, por lo que su avance será reportado oportunamente, así mismo, en las metas que presentan avance, el porcentaje registrado es acumulado por lo que el crecimiento en su avance se verá reflejado en los trimestres subsecuentes. Lo anterior, en virtud de que el Programa fue diseñado para mantener un seguimiento permanente durante el ejercicio 2019.

Ciudad de México, a 12 de julio de 2019.

El Coordinador de Control Interno

Mtra. Úrsula Zozaya Jiménez

Directora General de Administración

Enlace del SCII
Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios

Director General Adjunto de Profesionalización